

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Adjunto a la presente, encontrarán ustedes los estados e información que le son relativos, correspondientes al 31 de diciembre de 2016, clasificados de la siguiente forma:

INFORME

ESTADOS:

- I. Estado de Actividades
- II. Estado de Situación Financiera
- III. Estado de Cambios de la Situación Financiera
- IV. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- V. Estado Analítico del Activo
- VI. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- VII. Estado de Flujos de Efectivo
- VIII. Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
- IX. Informe sobre Pasivos Contingentes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CEAV)

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 26 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Nomas de Información Financiera emitidas por el Consejo Público y en las Nomas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más a fondo en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 26 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros, adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las notas 26 y 38 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la auditoría obtenida y a través de la lectura de las actas del Comité de Control y Desempeño Institucional, concluimos sobre no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otra cuestión

Por lo que corresponde a las cifras de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2015, estos fueron dictaminados por otro auditor y emitió su dictamen con fecha 23 de marzo de 2016, sin salvedades y por lo tanto se presenta con fines comparativos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ ESPINOSA
Calle J. Rousseau No. 53
Col. Anzures, C.P. 11590
Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México.
10 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	2016		2015	
	2016	2015	CONCEPTO	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	409,752,059
Impuestos	0	0	Servicios Personales	221,485,074
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	3,805,183
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	4,490,495
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	184,461,802
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	127,854,783
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de			Ayudas Sociales	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	127,854,783
de Liquidación o Pago			Transferencias a Telecomunicaciones, Mandatarios y Contratos Adicionales	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	537,606,847	480,739,016	Transferencias a la Seguridad Social	0
Subsidios y Otras Ayudas			Transferencias a la Seguridad Social	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	537,606,847	480,739,016	Transferencias al Exterior	0
Otros Ingresos y Beneficios			Participaciones y Aportaciones	0
Ingresos Financieros			Participaciones	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Convenios	0
u Obsolescencia			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0
Otros ingresos y Beneficios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	599,110,103	510,636,347	Costo por Cobertura	0
			Apoyos Financieros	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deténeros, Obsolescencia y	3,402,697
			Amortizaciones	3,399,562
			Provisiones	0
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0
			Deterioro y Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros gastos	0
			Inversión Pública	9,070
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	541,009,539
				58,100,564
				25,497,497

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del autor.


Autorizo Líc. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General de
Administración y Finanzas


Elaboró: Maríam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	2016		2015	
	2016	2015	2016	2015
ACTIVO				
Activo Circulante			PASIVO	
Efectivo Y Equivalentes	1,671,210	350,099	Pasivo Circulante	8,569,511
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,398,295	11,608,061	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,998,163
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Inventarios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	497,887
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,130,71
Total de Activos Circulantes	8,569,505	11,998,160	Pasivos a Corto Plazo	0
Activos No Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Invenciones Financieras a Largo Plazo	1,446,069,290	985,081,090	Total de Pasivos Circulantes	1,354,625,382
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Total de Pasivos	955,141,039
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	PASIVO NO CIRCULANTE	968,270,073
Bienes Muebles	33,988,542	34,114,580	Pasivo No Circulante	0
Activos Intangibles	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,363,565	-14,086,905	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	497,895	1,130,871	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Total de Activos No Circulantes	1,463,192,162	1,006,239,636	Pasivos a Largo Plazo	0
Total del Activo	1,471,761,667	1,018,237,796	Total del Pasivo	1,663,693,380
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			Hacienda Pública/Patrimonio	
Aportaciones			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	34,114,280
Donaciones de Capital			Aportaciones	34,114,280
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			Donaciones de Capital	9,779,365
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,335,115
Resultados del Ejercicio (Alorro/Desalorro)			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0
Resultados de Ejercicios Anteriores			Resultados del Ejercicio (Alorro/Desalorro)	73,953,707
Rendimientos			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,853,443
Reservas			Rendimientos	58,100,564
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			Reservas	25,597,497
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-9,644,354
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio			Total Hacienda Pública/Patrimonio	0
				1,471,761,667

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos financieros y sus bases son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autenticó: Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General de
Administración y Finanzas

Esteban Muñoz de los Ángeles Pérez Villegas

Dirección de Presupuesto y Contabilidad

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público:

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	8,745,440	462,269,311	Passivo Circulante		399,484,943
Efectivo y Equivalentes	4,709,766	1,281,111	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		399,484,943
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,281,111	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,709,766	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0
Almacenes	0	0	Passivos Diferidos a Corto Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración		632,984
Otros Activos Circulantes	0	0	a Corto Plazo		0
Activo No Circulante	4,035,674	460,988,200	Provisiones a Corto Plazo		0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	460,988,200	Otros Passivos a Corto Plazo		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Muebles	126,038	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,276,660	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	632,976	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		58,100,564
			Aportaciones		0
			Donaciones de Capital		0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		58,100,564
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		32,603,067
			Resultados de Ejercicios Anteriores		25,497,497
			Revalúos		0
			Reservas		0
			Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores		0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
			Resultado por Posición Monetaria		0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alejandro Herrera Matías
Director General Encargado de la Dirección General de
Administración y Finanzas

Enriquó: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

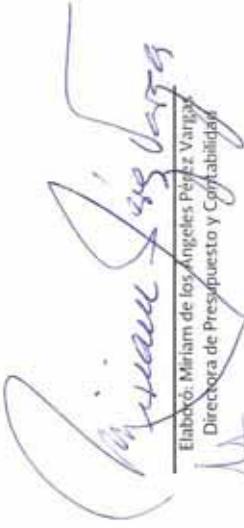
Ente Público:

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	34,114,580	0	0	0	34,114,580
Aportaciones	9,779,465	0	0	0	9,779,465
Donaciones de Capital	24,335,115	0	0	0	24,335,115
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-9,644,354	25,497,497	0	15,853,143
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	25,497,497	0	25,497,497
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-9,644,354	0	0	-9,644,354
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	34,114,580	-9,644,354	25,497,497	0	49,967,723
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	25,497,497	58,100,564	0	83,598,061
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	25,497,497	58,100,564	0	58,100,564
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	25,497,497
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	34,114,580	15,853,143	58,100,564	0	108,068,287

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizo: Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General de Administración y Finanzas


Elabóro: Miriam de los Angeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	1,018,237,796	1,550,472,793	1,096,948,922	1,471,761,667	453,523,871
Efectivo Y Equivalentes	11,998,160	982,884,184	986,312,839	8,569,505	-3,428,655
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	390,099	44,502,172	43,221,061	1,671,210	1,281,111
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,608,061	938,382,012	943,091,778	6,898,295	-4,709,766
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,006,239,636	567,588,609	110,636,083	1,463,192,162	456,952,526
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	985,001,090	566,967,344	105,979,144	1,446,069,290	450,988,200
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	34,114,580	0	126,038	33,988,542	-126,038
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,086,905	123,370	3,400,030	-17,363,565	-3,276,660
Activos Diferidos	1,130,871	497,895	1,130,871	497,895	-632,976
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Miriam de los Angeles Pérez Vázquez
 Directora de Presupuesto y Contabilidad

Autorizó: Lic. Alejandro Herrera Macías
 Director General Encargado de la Dirección General de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (PESOS)

Ente Público: _____

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			968,270,073	1,363,693,380
Total Deuda y Otros Pasivos			968,270,073	1,363,693,380

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estudios Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: Lic. Alejandro Herrera Macías
 Director General Encargado de la Dirección General de Administración y Finanzas


 En nombre: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
 Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

	CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen	599,110,103	510,616,347	Origen	0	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Inversión o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	412,102,733	527,798,917	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	537,606,847	480,739,016	Origen			
Otros Orígenes de Operación	61,503,256	29,897,331	Endebutamiento Neto	0	0	0
Aplicación	537,606,842	480,739,022	Interno	0	0	0
Servicios Personales	221,485,074	241,178,813	Externo	0	0	0
Materiales Y Suministros	3,805,183	4,490,495	Otros Orígenes de Financiamiento	412,102,733	527,798,917	
Servicios Generales	184,461,802	179,880,476	Aplicación	472,324,833	527,907,175	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0	
Subsidios Y Subvenciones	0	0	Externo	0	0	
Ayudas Sociales	127,854,783	55,189,238	Otras Aplicaciones de Financiamiento	472,324,833	557,907,175	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-60,222,150	-30,108,258	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,281,111	-210,933	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	390,099	601,032	
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,671,210	390,099	
Transferencias al Exterior	0	0	Otras Aplicaciones de Operación	0	0	
Participaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	61,503,261	29,897,325	
Aportaciones	0	0				
Convenios	0	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0	0				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General de Administración y Finanzas


Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vergas
Directora de Presupuesto Contable

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: _____ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	108.068.287
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100,00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	108.068.287

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alejandro Herrera Matías
Director General Encargado de la Dirección General de Administración y
Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas

Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2016

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene en proceso 19 demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Entidad, su quantificación se encuentra registrada en Cuentas de Orden y asciende a 14,517,721.0



Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General
de Administración y Finanzas



C. Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2016

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Desglose

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), a la fecha de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Nómina Contingencia Cuenta 001069511172	1,271,190	249,622
Traslado Hospedaje y Alim. de Víctimas Cuenta 00107244635	2,516	7,600
Fondo Rotatorio Cuenta 00107151061	364,569	82,795
Fondos Fijos de Caja Delegaciones Regionales	32,935	50,082

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se tienen cuentas por cobrar a corto plazo por un monto de \$6,898,295.0 pesos y \$11,608,061.0 pesos, respectivamente, cuyo monto se integra de la siguiente forma:

- Por los recursos entregados para gastos urgentes pendientes de comprobación, cuya desagregación se muestra a continuación:

Concepto	2016	2015
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	1,778	100,920
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento mayor de 365 días	2,648	2,460

CUENTA PÚBLICA 2016

- Por los recursos entregados para viáticos por diversas comisiones oficiales, que se encuentran pendientes de comprobar, de los cuales su vencimiento no ha excedido los 180 días, con saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 de 28,637.0 pesos y 44,812.0 pesos, respectivamente.
- Por las Cuentas por Liquidar Certificadas que al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no habían sido pagadas por la Tesorería de la Federación, cuyo saldo asciende a 6,865,232.0 pesos y 11,459,869.0 pesos, respectivamente.

3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar.

4. Inversiones Financieras

Conforme al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, es prioridad construir un México en Paz que garantice el respeto y la protección de los derechos humanos, por lo que el Gobierno Federal tiene encomendado implementar políticas para la atención de víctimas de delitos y violaciones de derechos.

El Objetivo 1.5, Estrategia 1.5.3 del PND establece que se deben proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos, en el marco de la Ley General de Víctimas publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de enero de 2013 y reformada el 3 de mayo del mismo año.

La Ley General de Víctimas, en apego a dicha estrategia, en su Título Octavo considera la constitución de un Fondo que será administrado y operado por la CEAV por medio de un fideicomiso público, con objeto de brindar los recursos necesarios para la ayuda, la asistencia y la reparación integral de las víctimas de delitos y de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

El 24 de noviembre de 2014 fue constituido el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante contrato formalizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), en su carácter de Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como Fiduciario. El fideicomiso tiene como propósito servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal, en términos del dictamen de procedencia que para cada caso emita el Pleno de la CEAV conforme a la Ley General de Víctimas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables. Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra de la siguiente manera:

	Concepto	2016	2015
Aportaciones		1,508,327,052	1,003,388,262
Rendimientos		91,443,308	29,940,052
Honorarios fiduciario		-2,504,941	-1,298,550
Honorarios a personas morales		-40,758	
Recursos otorgados a víctimas de delitos		-151,766,808	-47,039,786
Fianzas		616,409	91,112
Comisiones bancarias		-4,972	

La información financiera del Fideicomiso (Aportaciones al Patrimonio, rendimientos y egresos), se registra de conformidad con la normativa aplicable, es decir, en términos devengados y de acuerdo con los estados financieros que emite mensualmente el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S. N. C., en su carácter de institución Fiduciaria. Esta información sirve de base para el reporte trimestral en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos de la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2016

Sin embargo, para efecto de la Cuenta Pública, el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental requiere que su presentación sea en términos de flujo de efectivo, por lo que para dar cumplimiento a ambas normatividades se presenta la siguiente información:

INGRESOS POR INTERESES EJERCICIO 2016 (Cifras en miles de pesos)			
Concepto	En términos devengados /1	En términos flujo de efectivo /2	Intereses devengados no cobrados /3
Rendimientos por Inversiones en Valores	61,503	54,614	6,889

/1 Importe reportado en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al 31 de diciembre de 2016.

/2 Interés en términos de flujo de efectivo.

/3 Interés devengado al 31 de diciembre de 2016 y cobrado el primer día hábil de 2017.

En este sentido y conforme queda registrado en el cuadro que antecede, la diferencia se explica por los intereses devengados no cobrados.

5. Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Los bienes muebles corresponden a bienes donados por la Procuraduría General de la República, según contrato de donación número PGR/CN/DN/013/2012 y a bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2012 y 2013; su saldo en 2016, presentó variación respecto al ejercicio 2015, debido al registro de la baja de dos bienes muebles por siniestro; se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	28,483,645	28,483,645
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	749,705	771,047
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	690,819	690,819
Equipo de Transporte	3,588,754	3,693,450
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	475,619	475,619
Suma de Bienes Muebles	33,988,542	34,114,580

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en esta Entidad, se lleva a cabo el levantamiento físico del inventario y se concilia con los registros contables. Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
33,988,542	33,988,542	0

Se tiene una depreciación acumulada de 17,363,565.0 pesos y 14,086,905.0 pesos en 2016 y 2015, respectivamente, la cual fue calculada a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10.0%

La CEAIV cuenta con 4,146 bienes muebles; durante el ejercicio 2016 se registró la baja de un vehículo siniestrado por pérdida total y de una videocámara por robo, la indemnización de ambos fue pagada por la compañía aseguradora.

Cabe señalar, que esta Entidad no cuenta con bienes inmuebles, por lo cual las oficinas centrales y la mayoría de las Delegaciones Regionales de la CEAIV, se encuentran en inmuebles arrendados.

6. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

7. Otros Activos

Se tienen activos diferidos correspondientes a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, asciende a 497,895.0 pesos y 1,130,871.0 pesos, respectivamente.

Pasivo

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al cierre del ejercicio de 2016 y 2015 de 18,268.0 pesos y 341,407.0 pesos, respectivamente, correspondiente a sueldos pendientes de pago para el ejercicio 2016 y a indemnizaciones pendientes de pago para el ejercicio 2015.

Se tienen proveedores por pagar a Corto Plazo cuyo saldo corresponde a servicios devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para los cuales fueron expedidas las Cuentas por Liquidar Certificadas, quedando pendientes de pago por la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre; su saldo se integra de la siguiente forma:

Concepto	2016	2015
Proveedores por Pagar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	6,947,666	10,478,349

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerada dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, tampoco es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

CUENTA PÚBLICA 2016

Sin embargo, tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y enteros.

También tiene la obligación de retener el Impuesto Cedral por arrendamiento de un bien inmueble en el estado de Nayarit, lo anterior, de conformidad con el Segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Está obligada a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
I.S.R. Retenido por Sueldos y Salarios		\$ 50,000
I.S.R. Retenido por Arrendamiento		63,962
I.V.A. Retenido por Arrendamiento		68,226
I.S.R. Retenido por Honorarios	2	34,466
I.V.A. Retenido por Honorarios	2	36,763
Retención Impuesto Cedral	719	718
SAR-FOVISSSTE	1,262,186	

El saldo de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde a sobrante de recursos anticipados para viáticos pendientes de reintegrar a la Tesorería de la Federación y a viáticos devengados pendientes de reembolsar a los comisionados, su saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 asciende a 340,668.0 pesos y 424,267.0 pesos, respectivamente.

9. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar.

10. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Se tienen Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo que corresponden a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio.

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, asciende a 497,887.0 pesos y 1,130,871.0 pesos, respectivamente.

El saldo de la cuenta de Otros Pasivos Circulantes corresponde a las aportaciones efectuadas al Fideicomiso denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", a las fianzas cobradas, menos los pagos efectuados por honorarios al fiduciario y apoyos otorgados a víctimas.

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, asciende a 1,354,625,982.0 pesos y 955,141,039.0 pesos, respectivamente.



CUENTA PÚBLICA 2016

II) Notas al Estado de Actividades

11. Ingresos de Gestión

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, asciende a \$37,606,847.0 pesos y 480,739,016.0 pesos, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2016 y del ejercicio 2015, se tienen Ingresos Financieros por 61,503,256.0 y 29,897,331.0 pesos, respectivamente, que corresponden a los rendimientos generados por el fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

12. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos de funcionamiento correspondientes a las erogaciones en servicios personales, servicios generales, materiales y suministros y ayudas sociales, los cuales son necesarios para atender las funciones de esta Comisión Ejecutiva, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Concepto	2016	2015
Servicios Personales	221,485,074	241,178,813
Materiales y Suministros	3,805,183	4,490,495
Servicios Generales	184,461,802	179,880,476
Ayudas Sociales	127,854,783	55,189,238

El monto más significativo se tiene en el rubro de servicios personales, ya que esta Entidad requiere principalmente del factor humano para el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

Otro monto significativo lo presenta el rubro de servicios generales, cuyo monto incluye, entre otros, los servicios básicos, el arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales y las delegaciones regionales de esta Comisión Ejecutiva, los servicios de vigilancia, mantenimiento y limpieza de inmuebles, los servicios de traslados y viáticos, entre otros.

Por otra parte, se tienen Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que corresponden a la depreciación de los bienes muebles propiedad de la CEAV, cuyos montos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 3,393,627.0 pesos y 4,399,828.0 pesos, respectivamente. Así mismo, en el ejercicio 2016 se tienen Otros Gastos por un importe de 9,070.0 que corresponden a perdida por la baja de dos bienes muebles siniestrados.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

13. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

El Patrimonio Contribuido no presentó variaciones en el ejercicio 2016 respecto al ejercicio 2015, su saldo se integra por las Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores por un importe de 9,779,465.0 pesos correspondiente a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal en los ejercicios 2012 y 2013

CUENTA PÚBLICA 2016

para la adquisición de bienes muebles, y por el monto de 24,335,115.0 pesos correspondiente a los bienes muebles recibidos en donación, según contrato número PG/R/CN/DN/013/2012.

14. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio 2016 se tenía un Patrimonio Generado por un importe de 15,853,143.0 pesos cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio 2016 de 58,100,564.0 pesos, resultando la cantidad total de 73,953,707.0 pesos al cierre del ejercicio 2016.

El monto del Patrimonio Contribuido más el monto del Patrimonio Generado nos da como resultado el total de la Hacienda Pública/Patrimonio por un importe de 108,068,287.0 pesos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

15. Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Bancos Tesorería	1,273,706	257,222
Fondos con Afectación Específica	397,504	132,877
Total de Efectivo y Equivalentes	1,671,210	390,099

16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Durante el ejercicio 2016, no se efectuaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

17. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

A continuación se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	58,100,564	25,497,497
Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	3,393,627	4,399,828
Otros Gastos (Baja de bienes muebles)	9,070	
Total	61,503,261	29,897,325

CUENTA PÚBLICA 2016

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

18. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Ingresos presupuestarios		936,566,483
Más ingresos contables no presupuestarios:		167,482,400
Otros ingresos y beneficios /1	61,503,256	
Otros ingresos contables no presupuestarios /2	105,979,144	
Menos ingresos presupuestarios no contables:		504,938,790
Otros ingresos presupuestarios no contables /3	504,938,790	
Total de Ingresos Contables		599,110,093

/1 Ingresos Financieros

/2 Recurso correspondiente a los pagos efectuados a través de Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

/3 Aportaciones a Fideicomisos Públicos

19. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Total de Egresos (presupuestarios)		936,566,483
Menos egresos presupuestarios no contables:		504,938,790
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	504,938,790	
Más gastos contables no presupuestales		109,381,841
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,393,627	
Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	105,979,144	
Otros Gastos (Baja de bienes muebles)	9,070	
Total de Gasto Contable		541,009,534

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

20. Cuentas de Orden Contables

Se tienen 19 demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por tal motivo, su cuantificación se encuentra registrada en las Cuentas de Orden correspondientes, a fin de dar puntual seguimiento.

Existen contratos en comodato con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales fueron formalizados en el ejercicio 2012, y corresponden a bienes inmuebles que se encuentran en uso de las Delegaciones Regionales de Cuernavaca Morelos y Ciudad Juárez, Chihuahua. Estos bienes no tienen ningún valor consignado en los contratos de comodato, por lo que fueron registrados a valor de 1.0 peso cada uno.

CUENTA PÚBLICA 2016

21. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Cuentas de Ingresos	2016	2015
Presupuesto de Ingresos Aprobado	918,505,179	957,993,409
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar		11,459,872
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	18,061,304	-11,818,541
Presupuesto de Ingresos Cobrado	936,566,483	934,714,996

Cuentas de Egresos	2016	2015
Presupuesto de Egresos Aprobado	918,505,179	957,993,409
Presupuesto de Egresos por Ejercer		
Presupuesto de Egresos Modificado	18,061,304	-11,818,541
Presupuesto de Egresos Ejercido		11,459,872
Presupuesto de Egresos Pagado	936,566,483	934,714,996

Notas de Gestión Administrativa

22. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, entre los que destacan, el personal de la Comisión Ejecutiva, la Junta de Gobierno de la CEAV, las instancias fiscalizadoras y revisoras, el H. Congreso de la Unión y la población en general.

El objetivo del presente documento es proporcionar información relevante de los aspectos económicos-financieros que influyeron en el período, y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

23. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2016, el presupuesto original asignado fue de 918,505,179.0 pesos, el cual tuvo un incremento de 18,061,304.0 pesos, resultado de la diferencia entre las reducciones por las medidas de cierre presupuestario 2016 y las ampliaciones para el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, para el incremento salarial, para el otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año y para cubrir los servicios de traslado terrestres y aéreos, hospedaje y alimentación para personas en situación de víctimas, dando un presupuesto anual modificado de 936,566,483.0 pesos, de los cuales 504,938,790.0 fueron destinados a las aportaciones al Fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

24. Autorización e Historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las víctimas u ofendidos de delitos y de violaciones a derechos humanos, entre otros, los derechos a recibir protección, así como otras medidas de atención para garantizar su integridad física y psicológica, y a la reparación integral del daño, lo que se reafirma en los instrumentos internacionales celebrados por nuestro país en materia de derechos humanos.

La Ley General de Víctimas publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de enero de 2013 y reformada mediante Decreto publicado en el DOF el 3 de mayo del mismo año, establece en su artículo 79 la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, el cual para su operación y el cumplimiento de sus atribuciones, contará con una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Mediante Decreto publicado en el DOF el 8 de enero de 2014, se modificó la denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, creado mediante Decreto publicado en el DOF el 6 de septiembre de 2011, para transformarse en el organismo descentralizado denominado Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Víctimas.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), fue constituida como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía técnica y de gestión, encargada de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, además del ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas con el propósito de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

25. Organización y Objeto Social

La CEAV, tiene por objeto, fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas; garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en dicha materia; realizar labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, y ejercer las funciones y facultades que le encomienda la Ley General de Víctimas y demás disposiciones aplicables.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas centra sus esfuerzos en tres acciones esenciales:

- Construir el Registro Nacional de Víctimas, este registro será alimentado por las comisiones ejecutivas estatales, facilitará el acceso de las víctimas a la ayuda prevista en la Ley.
- La operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.
- Determinar las medidas de Asesoría Jurídica que los tres órdenes de Gobierno brindarán a las víctimas.

La CEAV no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del Impuesto al

CUENTA PÚBLICA 2016

Valor Agregado en materia de retenciones y enteros. Así mismo, tiene la obligación de retener el Impuesto Cedular por arrendamiento de un inmueble en el estado de Nayarit, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Está obligado a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La Estructura Organizacional Básica de la CEAV se integra de la siguiente forma:

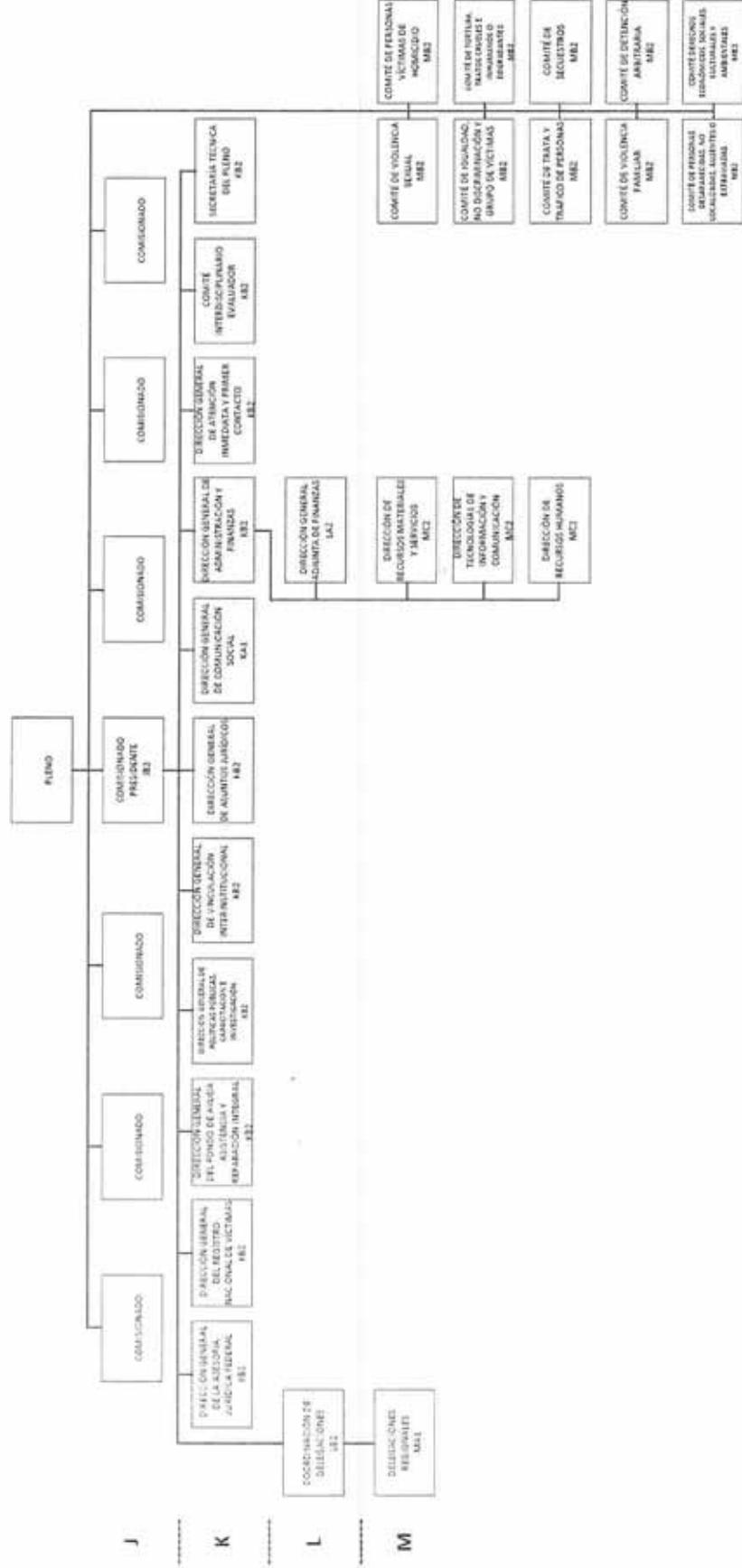
J
J.C.

CUENTA PÚBLICA 2016

MÚJICO

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS ESTRUCTURA BÁSICA

COMITÉ EJECUTIVO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS



La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas es Fideicomitente del Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito fungió como Fiduciario. Este Fideicomiso fue formalizado mediante contrato de fecha 24 de noviembre de 2014; sus fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

El 15 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo del pleno por el que se emitieron los Lineamientos para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, con el objeto de establecer las bases para la adecuada administración, control, ejecución y operación de los recursos del patrimonio del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de los fines del mismo.

Los citados Lineamientos, fueron reformados el 25 de junio de 2015, con el propósito de armonizar su contenido con las disposiciones del Reglamento de la Ley General de Víctimas y del Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de trámites y requisitos para acceder a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2015, así como para mejorar la operación del Fondo.

26. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afecten económicamente a esta Comisión Ejecutiva, de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

27. Políticas de Contabilidad Significativas

En esta Comisión Ejecutiva, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido a que desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

28. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la Comisión Ejecutiva no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.

CUENTA PÚBLICA 2016

29. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los bienes muebles se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta, como sigue:

Descripción	Tasa de Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10.0%

Al 31 de diciembre de 2016, la CEAV presentó un Activo total de 1,471,761,667.0 pesos, el cual refleja un incremento respecto al ejercicio anterior, debido a los recursos asignados al Fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", cuyo saldo al cierre del ejercicio 2016 asciende a 1,446,069,290.0 pesos.

30. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Conforme al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, es prioridad construir un México en Paz que garantice el respeto y la protección de los derechos humanos, por lo que el Gobierno Federal tiene encomendado implementar políticas para la atención de víctimas de delitos y violaciones de dichos derechos. El Objetivo 1.5, Estrategia 1.5.3 del PND establece que se deben proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos. La Ley General de Víctimas, en apego a dicha estrategia, en su Título Octavo considera la constitución de un Fondo que será administrado y operado por la CEAV por medio de un fideicomiso público, con el objeto de brindar los recursos necesarios para la ayuda, la asistencia y la reparación integral de las víctimas de delitos y de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

En este sentido, con fecha 24 de noviembre de 2014 fue creado el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante Contrato en el que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas fungió como Fideicomitente y el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito como Fiduciario; cuyos fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

El 16 de diciembre de 2014, el Pleno de la CEAV aprobó los Lineamientos para el Funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, los cuales tienen por objeto el establecer las bases para la adecuada administración, control, ejecución y operación de los recursos del patrimonio del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y de los fines del mismo, y fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 2015.

31. Reporte de la Recaudación

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

32. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

33. Clasificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

34. Proceso de Mejora

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas da seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
 - Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
 - Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
 - Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
 - Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno
- La implementación en la CEAV de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno tiene un avance global del 90%, y se encuentra en proceso de elaboración y formalización de diversos elementos de normatividad interna que den soporte a las unidades administrativas de la Comisión Ejecutiva, para aplicar mecanismos de control que den certidumbre a la toma de decisiones, orientadas al logro de sus objetivos y metas, en un ambiente ético, de calidad, mejora continua y eficiencia.

35. Información por Segmentos

Sin información que revelar

36. Eventos Posteriores al Cierre

El 3 de enero de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas; el cual establece que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) dejará de ser un órgano colegiado y estará a cargo de un Comisionado Ejecutivo. Así mismo, se elimina la existencia de los comités especializados, quedando únicamente el Comité Interdisciplinario Evaluador, que tendrá facultades para elaborar los proyectos de dictamen, de acceso a los recursos, así como para la creación de fondos de emergencia.

Por otro lado, se flexibilizan los mecanismos de acceso a los recursos del Fondo, fortaleciendo el otorgamiento de medidas de ayuda, ayuda inmediata, asistencia, atención y rehabilitación que son necesarias y urgentes para subsanar las necesidades diarias de las víctimas.

37. Partes Relacionadas

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

CUENTA PÚBLICA 2016

38. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la Dirección General
de Administración y Finanzas



Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

**COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VICTIMAS (CEAV)
ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Adjunto a la presente, encontrarán ustedes los estados e información que le son relativos, correspondientes al 31 de diciembre de 2016, clasificados de la siguiente forma:

INFORME

ESTADOS:

- a)** Estado Analítico de Ingresos
- b)** Ingresos de Flujo de Efectivo
- c)** Egresos de Flujo de Efectivo
- d.1)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- d.2)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)
- d.3)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto de Gasto
- d.4)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)
- d.5)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (armonizado)
- d.6)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- d.7)** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)
- e)** Gasto por categoría programática
- f)** Gasto por categoría programática (armonizado)
- g)** Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables
- h)** Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CEAV)

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, han sido preparados por la administración de la Entidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más a fondo en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados e información presupuestaria" de nuestro dictamen. Somos independientes de la Entidad Gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados presupuestarios, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

La Administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 10 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto a los estados armonizados y del gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el sector Paraestatal Federal”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información presupuestaria.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, libre de incorrección material, debido a fraude, error e incumplimiento.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre se detecte una incorrección material cuando existe. Las

incorrectas pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ENRIQUE RODRÍGUEZ ESPINOSA
Calle J. Rousseau No. 53
Col. Anzures, C.P. 11590
Delegación Miguel Hidalgo
Ciudad de México.
10 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 AYU COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO			RECAUDADO	DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=2+1)		
IMPUESTOS					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
DERECHOS					
PRODUCTOS					
CORRIENTES					
CAPITAL					
APROVECHAMIENTOS					
CORRIENTES					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS					
TOTAL ^{1/}	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	18,061,304
				INCLUIDOS EXCEDENTES	
					18,061,304
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
RUBRO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=2+1)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)
INGRESOS DEL GOBIERNO					
IMPUESTOS					
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
DERECHOS					
PRODUCTOS					
CORRIENTES					
CAPITAL					
APROVECHAMIENTOS					
CORRIENTES					
CAPITAL					
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS					
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS					
TOTAL ^{1/}	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	18,061,304
				INCLUIDOS EXCEDENTES	
					18,061,304

1/ Las cifras que aparecen en total no concuerdan debido al redondeo.
 Fuente: El informe definitivo.

MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACIAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

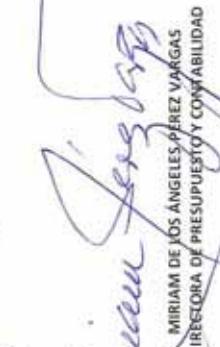
CUENTA PÚBLICA 2016
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	918,505,179	936,566,483	936,566,483
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIÓN	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECLUFERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APoyos Fiscales	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	918,505,179	936,566,483	936,566,483
SERVICIOS PERSONALES	918,505,179	936,566,483	936,566,483
OTROS	172,001,324	221,485,074	221,485,074
INVERSIÓN FÍSICA	746,503,855	715,081,409	715,081,409
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	918,505,179	936,566,483	936,566,483
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recaudado, el ente público.


 LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


 LIC. MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2016
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 4.7 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS M.	918,505,179	936,566,483	936,566,483
GASTO CORRIENTE	918,505,179	936,566,483	936,566,483
SERVICIOS PERSONALES	172,001,324	221,485,074	221,485,074
DE OPERACIÓN	241,368,790	179,258,136	179,258,136
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	505,135,065	535,823,273	535,823,273
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECLUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	918,505,179	936,566,483	936,566,483
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Pagado, el ente público.

Miriam Pérez Vargas
 MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Alejandro Herrera Macías
 LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y

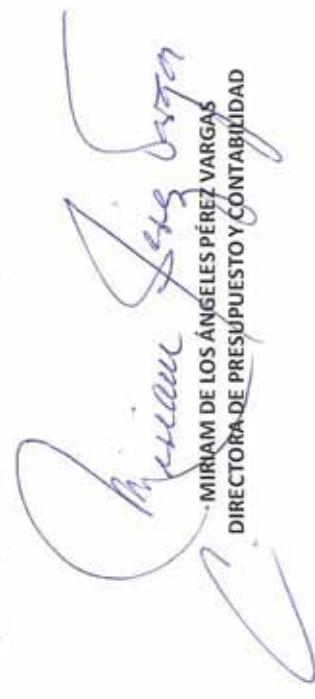
47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	918,505.179	936,566.483	936,566.483	936,566.483	

17 Las sumas partiales y totales pueden no coincidir con el monto arrojado.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DEL EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	
Total del Gasto	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado. Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO:
47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AV7) COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DETALLE DEL GASTO	DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEBUDADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL			918,565,179	936,566,483	936,566,483	936,566,483	936,566,483
Gasto Corriente			918,565,179	936,566,483	936,566,483	936,566,483	936,566,483
Servicio Permanente			377,001,524	271,485,074	271,485,074	271,485,074	271,485,074
1000 Servicios permanentes			377,001,524	271,485,074	271,485,074	271,485,074	271,485,074
1100 Recursos humanos y personal de carácter permanente			121,312,771	60,572,341	60,572,341	60,572,341	60,572,341
1200 Recursos humanos y personal de carácter temporal			24,858,898	6,746,938	6,746,938	6,746,938	6,746,938
1300 Recursos humanos adicionales y especiales			4,582,611	2,734,740	2,734,740	2,734,740	2,734,740
1400 Seguridad social			10,110,947	2,508,3928	2,508,3928	2,508,3928	2,508,3928
1500 Otras prestaciones sociales y económicas			80,313,593	26,943,457	26,943,457	26,943,457	26,943,457
1700 Pago de estímulos a servidores públicos			10,978	10,978	10,978	10,978	10,978
Gasto De Operación			241,160,790	179,288,136	179,288,136	179,288,136	179,288,136
2000 Materiales y suministros			3,812,193	1,805,184	1,805,184	1,805,184	1,805,184
2100 Materiales de consumo sencillo, envasado de documentos y artículos útiles			14,733	318,970	318,970	318,970	318,970
2700 Alquileres y utilidades			13,664	421,942	421,942	421,942	421,942
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación				961	961	961	961
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio				3,687	3,687	3,687	3,687
2600 Combustibles, lubricantes y aceites				3,041,067	3,041,067	3,041,067	3,041,067
2700 Vestuario, blusones, prendas de protección y artículos deportivos				18,035	18,035	18,035	18,035
2900 Herramientas, maquinaria y accesorios menores				510	316	316	316
1000 Servicios generales			231,536,593	171,532,952	171,532,952	171,532,952	171,532,952
3100 Servicios básicos			11,180,519	2,212,650	2,212,650	2,212,650	2,212,650
3200 Servicios de arrendamiento			96,320,449	10,034,793	10,034,793	10,034,793	10,034,793
3300 Servicios profesionales, técnicos, científicos, técnicos y otros servicios			79,403,811	9,422,487	9,422,487	9,422,487	9,422,487
3400 Servicios financieros y comerciales			1,691,600	5,563,746	5,563,746	5,563,746	5,563,746
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación			11,844,190	1,160,109	1,160,109	1,160,109	1,160,109
3600 Servicios de comunicación social y publicidad			17,586,720	3,897,037	3,897,037	3,897,037	3,897,037
3700 Servicios de transporte y viajes			8,766,078	1,159,665	1,159,665	1,159,665	1,159,665
3800 Servicios oficiales			5,440,000	141,288	141,288	141,288	141,288
3900 Otros servicios generales				4,620,884	6,173,999	6,173,999	6,173,999
Otros De Corriente			305,113,063	53,523,223	53,523,223	53,523,223	53,523,223
4000 Servicios generales				95,000	2,734,720	2,734,720	2,734,720
4000 Servicios generales				95,000	2,734,720	2,734,720	2,734,720
4100 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			50,040,061	5,28,065,553	5,28,065,553	5,28,065,553	5,28,065,553
4400 Ayudas sociales			5,040,061	2,13,21,761	2,13,21,761	2,13,21,761	2,13,21,761
4600 Transferencias a funcionarios, mandatarios y otros análogos			50,040,061	50,934,790	50,934,790	50,934,790	50,934,790
Pensiones Y Jubilaciones							
Gasto De Inversión							
Otros De Inversión							
Misceláneo							
Años: 'Servicios generales'							
Años: 'Otro servicio público'							

1) Los signos paréntesis y los que preceden a las cifras indican que se tratan de Fondo Permanente, Ajustado y Modificado, sin tener en cuenta la figura de la Agencia de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derramado y Pagado, el resto es Fondo Permanente.

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACIAS
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MINISTERIO DE LOS PUEBLOS
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

4.7 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	
Gasto De Capital						
Total del Gasto	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACIAS
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹⁾
4.7 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

AYU COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSERVICIO
	1	2 = (1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente e intermitente	172,001,324	49,483,750	221,485,074	221,485,074	221,485,074	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	32,135,275	-1,682,932	30,452,343	30,452,343	30,452,343	
Remuneraciones adicionales y especiales	24,855,898	42,586,040	67,444,938	67,444,938	67,444,938	
Seguridad social	4,582,611	16,964,819	21,547,430	21,547,430	21,547,430	
Otras prestaciones sociales y económicas	30,110,947	-5,025,019	25,085,928	25,085,928	25,085,928	
Otros servicios personales	85,313,593	-3,370,136	76,943,457	76,943,457	76,943,457	
Pago de estímulos a servidores públicos						
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,812,197	-7,013	3,805,184	3,805,184	3,805,184	
Alimentos y utensilios	18,733	300,227	318,970	318,970	318,970	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	33,464	388,478	421,942	421,942	421,942	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio						
Combustibles, lubricantes y aditivos						
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos						
Herramientas, refacciones y accesorios menores						
Servicios generales						
Servicios básicos	237,653,593	-54,441,921	183,209,672	183,209,672	183,209,672	
Servicios de arrendamiento	11,187,059	11,119,491	22,326,550	22,326,550	22,326,550	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	96,220,449	-65,186,656	30,833,793	30,833,793	30,833,793	
Servicios financieros, bancarios y monetariales	79,301,813	12,125,674	91,427,487	91,427,487	91,427,487	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,097,600	-547,076	550,524	550,524	550,524	
Servicios de comunicación social y publicidad	13,948,190	-2,319,081	11,609,109	11,609,109	11,609,109	
Servicios de traslado y viajes	17,586,720	-17,197,663	389,037	389,037	389,037	
Servicios oficiales	8,766,078	2,832,587	11,598,665	11,598,665	11,598,665	
Otros servicios generales	5,440,000	-4,896,212	543,788	543,788	543,788	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,103,684	9,827,035	13,930,719	13,930,719	13,930,719	
Ayudas sociales	505,040,065	23,026,488	528,064,553	528,064,553	528,064,553	
Transferencias a fiscales/municipios, misiones y otros análogos	5,040,065	18,017,678	23,127,763	23,127,763	23,127,763	
Total del Gasto	500,000,000	4,918,790	504,938,790	504,938,790	504,938,790	
	918,505,179	18,661,104	936,566,483	936,566,483	936,566,483	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponden a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Miriam Pérez Vargas
MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS,
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

UIC Alejandro Herrera Macías
UIC ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	936,566,483
Justicia	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	936,566,483
Total del Gasto	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	936,566,483

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Miriam Pérez Vargas
 MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Alejandro Herrera Macías
 LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTANTARIA 2019
CATALOGO DE LA EXPOSICION
EXCELENTE Y UNICO EN SU TIPO
CONMEMORATIVA DE LA DECADA DE LOS
AÑOS 50

11. AULAS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS
DIRECTOR: DR. JUAN CARLOS AGUILAR GÓMEZ LARA
DIRECCIÓN TÉCNICA: DR. ALCIDES ITALIANO VILLANUEVA

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA-PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)¹⁾
 47 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
 AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	
Prestación de Servicios Públicos	799,537,363	10,230,922	809,768,285	809,768,285	809,768,285	
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	118,967,816	7,830,382	126,798,198	126,798,198	126,798,198	
Opciones ajenas	118,967,816	7,830,382	126,798,198	126,798,198	126,798,198	
Total del Gasto	918,505,179	18,061,304	936,566,483	936,566,483	936,566,483	

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2) Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Mirella Pérez Vargas
 MIRELLA PÉREZ VARGAS
 DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Alejandro Herrera Macías
 LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
 DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MÉXICO

LLEGADO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)

Ingresos presupuestarios		936,566,483
--------------------------	--	-------------

Más ingresos contables no presupuestarios

Incremento por variación de inventarios	-	167,482,400
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	61,503,256	
Otros ingresos contables no presupuestarios	105,979,144	

Menos ingresos presupuestarios no contables

Productos de capital	-	504,938,790
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	504,938,790	
Ingresos Contables		599,110,093

Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Alejandro Herrera Macías
Director General Encargado de la
Dirección General de Administración y Finanzas



CEAV

COMISIÓN EFECTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
Correlación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Total de Egresos (presupuestarios)	936,566.483
Menos egresos presupuestarios no contables:	
Mobiliario y equipo de administración	504,938.790
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y del laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Otra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Invenciones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Apertura de Fondo Rotatorio	
Otros egresos presupuestales no contables	
Más gastos contables no presupuestales	109,381.841
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,393,627
Provisiones	
Diminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos (Baja de bienes muebles)	9,070.00
Gastos devengados pendientes de pago	
Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	105,979.144
Total de Gasto Contable	541,009.534

Mireya Pérez Argüas
 Directora de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Alejandro Herrera Macías
 Director General Encargado de la

Nota 1. Constitución y Objetivos de la institución.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas inicia operaciones a partir del 9 de enero de 2014, derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del "Decreto de Transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)" y se modifica su denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado creado mediante Decreto publicado en el DOF a partir del 6 de septiembre de 2011.

La CEAV, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (APF) con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado, cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, a través de un formato llamado flujo de efectivo, estructurado en recursos fiscales, destinando el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión.

Entre las funciones y facultades que le confiere la Ley General de Atención a Víctimas y su reglamento, como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, está garantizar la representación y participación directa de las Víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de sus labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

La CEAV, cuenta con el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, una Asesoría Jurídica y un Registro de Víctimas para brindar atención oportuna e integral a las víctimas, por sí misma o en coordinación con instituciones especializadas, en términos de la normativa aplicable; para apoyar al eficaz desempeño de las autoridades con competencia en esta materia, y diseñar y ejecutar políticas, programas así como esquemas de colaboración y coordinación interinstitucional de Atención a Víctimas.

El organismo tiene su domicilio en la Ciudad de México y en 15 entidades federativas y podrá establecer las instalaciones y mecanismos de enlace que estime necesarios en las entidades federativas, de conformidad con las disposiciones aplicables y las disponibilidades autorizadas anualmente en su presupuesto.

Nota 2. Normatividad Gubernamental

Marco Legal

En el siguiente listado se presentan las principales leyes, reglamentos y, en general, la normatividad que le es aplicable para operar como organismo descentralizado de la APF y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento
- Decreto de transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
- Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Tesorería de la Federación
- Código Fiscal de la Federación
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016
- Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

- Clasificador por Rubro de Ingresos

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

- Los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Se realizan mensualmente conciliaciones del ejercicio del presupuesto con los sistemas de control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Los ingresos se registran de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos
- El nivel de desagregación para la CEAV en la carátula de Flujo de Efectivo para ingresos y egresos se registran de acuerdo al artículo 30 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Manual de Programación y Presupuesto.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Matriz de Indicadores de Marco Lógico

En 2016, a la CEAV le fue aprobada una estructura programática integrada por dos programas presupuestarios: E033 "Atención a Víctimas" y M001 "Actividades de apoyo administrativo".

El Programa E033 representó el 86.5% del total del presupuesto ejercido con un monto erogado al 31 de diciembre de 809,768.3 miles de pesos, en tanto que el programa M001 participó con el restante 13.5% del presupuesto total ejercido, con un monto de 126,798.2 miles de pesos.

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

CIFRAS EN MILES DE PESOS

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
----------	--------------	----------	------------	----------	------------

E033	ATENCIÓN A VÍCTIMAS	799,537.4	809,768.3	809,768.3	-
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	118,967.8	126,798.2	126,798.2	-
TOTAL		918,505.2	936,566.5	936,566.5	-

El **Programa presupuestario E033 "Atención a Víctimas"**, cuyo propósito se orienta a contribuir al pleno ejercicio de los derechos de las víctimas mediante la prestación de servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de trabajo social, tuvo una asignación presupuestaria modificada autorizada de 809,768.3 miles de pesos, monto que fue ejercido en su totalidad.

Para su seguimiento, se diseñó una matriz de indicadores de resultados con 12 indicadores: uno de Fin, uno de Propósito, cuatro de componente y seis de actividad.

- La meta alcanzada del indicador de Fin "Porcentaje de avance de infraestructura para servicios integrales a víctimas" registró un porcentaje de 62.5 %, medio punto porcentual por arriba de lo programado en el año, como resultado de que 28 entidades federativas han emitido reformas a su ley local de atención a víctimas o han generado su propia ley de atención a víctimas; 17 entidades cuentan con comisiones estatales de atención a víctimas con diversa naturaleza jurídica, organización y funciones; y la representación de 15 delegaciones de la CEAV que operan al interior del país.
- El indicador de propósito "Porcentaje de satisfacción de las personas en situación de víctima respecto de los servicios que les proporciona la CEAV" obtuvo un porcentaje de 40.0%, superior en más de 33% en relación con la meta proyectada, sustentado este avance en los resultados arrojados por la encuesta de satisfacción de los servicios proporcionados por las direcciones generales de la Asesoría Jurídica Federal y de Atención Inmediata y Primer Contacto. Es importante mencionar que la encuesta sólo se realizó en oficinas centrales de la Ciudad de México y en siete de las 15 delegaciones estatales que tiene la CEAV.
- Los cuatro indicadores de componente mostraron avances mayores a sus metas programadas, destacando la atención de 4,630 víctimas de un universo de 6,561, mismas que fueron canalizadas a las áreas administrativas y autoridades

competentes para su atención; la entrega de recursos económicos a 706 víctimas directas e indirectas, que ascendieron a 105.3 millones de pesos, con cargo al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral; se recibieron 3,856 solicitudes para su ingreso al Registro Nacional de Víctimas, incorporándose 2,571 registros; además de superar en ocho puntos porcentuales la meta anual del indicador "índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas, debido a que en la operación de estos servicios se instrumentaron nuevos formatos para la integración de informes semanales, y del mejoramiento de los canales de información con las delegaciones regionales que tiene la CEAV al interior de la República.

- En el caso de los indicadores de nivel actividad, cinco de las seis metas alcanzadas obtuvieron avances superiores a las estimadas y en una de ellas se observó un porcentaje de cumplimiento inferior al 70.0 %. Algunos resultados relevantes se muestran enseguida:
 - El tiempo promedio para realizar el registro de víctimas al RENAVI mantuvo una tendencia por debajo del tiempo promedio programado de 25 días hábiles, al observar un tiempo promedio de 18.5 días promedio anual.
 - En 2016 se proyectó una meta de ocho convenios de colaboración con las diversas instancias que conforman el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, lográndose la suscripción de 13, con lo que se garantiza el fortalecimiento de la infraestructura de atención a nivel nacional, al homologar protocolos de atención, legislaciones estatales armonizadas con la Ley General de Víctimas, vinculación interinstitucional y otros mecanismos, cuyo fin es el de aumentar la cobertura de atención, protección y apoyo de víctimas directas e indirectas.
 - Con relación al acompañamiento jurídico que se brinda a las víctimas, los asesores jurídicos de la CEAV brindaron 12,238 atenciones de asesoría y acompañamientos de un total de 13,333 solicitudes recibidas, con lo que se tiene un porcentaje de cumplimiento de 91.8%, 11.8 puntos porcentuales por arriba de la meta de 80.0%.

Nivel	Indicador	META		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin	Porcentaje de avance de infraestructura para servicios integrales a víctimas	62.0	62.5	100.8%
Propósito	Porcentaje de satisfacción de las personas en situación de víctima respecto de los servicios que les proporciona la CEAV	30.0	40.0	133.3%
Componente	Porcentaje de víctimas que recibieron atención integral y fueron canalizadas	70.0	70.9	101.3%
	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos del Pleno	95.0	97.1	102.2%
	Índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas	85.0	93.1	109.5%
	Porcentaje de personas en situación de víctima registradas de carácter federal	60.0	66.7	111.2%
	Porcentaje de víctimas atendidas oportunamente por el equipo multidisciplinario	75.0	75.0	100.0%
	Tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de Víctimas	25 (días)	19.4 (días)	128.9%
Actividad	Porcentaje de audiencias, diligencias o reuniones atendidas	80.0	96.5	120.6%
	Convenios suscritos en materia de atención a víctimas	8	13	162.5%
	Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre reconocimiento calidad de víctima	90.0	155.8	173.1%
	Porcentaje de elaboración de proyectos de dictámenes sobre solicitudes de acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	90.0	60.8	67.6%

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.**a) Presupuesto Original Autorizado y Modificado (En miles de pesos)**

A la CEAV, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, se le asignó un presupuesto original de 918,505.2 miles de pesos; de este total, 18.7 % se canalizó para sueldos y salarios, el 26.3 % se orientó a gasto de operación y el 55.0% a otros de corriente.

La distribución del recurso autorizado a la Entidad, por programa presupuestario, fue la siguiente:

- Al programa E033 "Atención a Víctimas" le correspondió el 87% del total autorizado;
- El programa presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo" participó con el 13%.

Al cierre del ejercicio, el presupuesto modificado autorizado a la CEAV fue de 936,566.5 miles de pesos, como resultado de diversas afectaciones a su presupuesto, acordes a las necesidades reales de operación de la Comisión Ejecutiva, así como para dar cumplimiento a las disposiciones o lineamientos en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se realizaron durante el ejercicio. De este total, se ejerció el 100.0%. Por rubro de gasto se describe el siguiente comportamiento:

Gasto por Clasificación Económica 2016
Miles de pesos con un decimal

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	918,505.2	936,566.5	936,566.5
GASTO CORRIENTE	918,505.2	936,566.5	936,566.5
SERVICIOS PERSONALES	172,001.3	221,485.1	221,485.1
DE OPERACIÓN	241,368.8	179,258.1	179,258.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,812.2	3,805.1	3,805.1
SERVICIOS GENERALES	237,556.6	175,453.0	175,453.0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0
OTRAS ERGOGACIONES	505,135.1	535,823.3	535,823.3
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0
OBRA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIOS	0.0	0.0	0.0
OTRAS ERGOGACIONES	0.0	0.0	0.0

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en un 28.8%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- Fueron gestionadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) diversas autorizaciones para transferir recursos del presupuesto autorizado a la CEAV del capítulo 3000 "Servicios Generales", al capítulo 1000 "Servicios personales" a fin de contar con los recursos necesarios para cubrir la continuidad de 67 plazas de carácter eventual, por el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2016, así como la continuidad de cuatro plazas eventuales por el periodo del 1 al 30 de abril de 2016.
 - Asimismo, esta Entidad obtuvo ampliaciones líquidas gestionadas y autorizadas por la SHCP para los pagos por el incremento salarial del 3.15% al personal operativo, otorgamiento del aguinaldo o gratificación de fin de año, actualización de la despensa y, por último, para la aplicación del tabulador de sueldos y salarios.
 - Cabe mencionar que esta entidad realizó reducciones líquidas para transferir recursos al Ramo 23 para dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016".
- En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 25.7%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican en mayor medida esta variación son las siguientes:

- En Materiales y Suministros se observó un menor ejercicio presupuestario del 0.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado por el traspaso de recursos al Ramo 23 para dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016".
- En Servicios Generales el presupuesto pagado registró un gasto menor en 26.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido entre otras causas a:

- Transferencia de recursos al capítulo 1000 a fin de contar con los recursos necesarios para cubrir la continuidad de 67 plazas de carácter eventual por el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2016;
 - Traspaso de recursos al rubro de gasto de Otros de Corriente con la finalidad de cubrir erogaciones por ayudas de traslados, hospedaje y alimentación a víctimas o posibles víctimas de delitos, así como pagos por convenios para la terminación voluntaria de la relación laboral en favor de ex empleados de la Comisión Ejecutiva, y;
 - Traspaso de recursos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por medidas de cierre 2016.
- En cuanto al rubro de gasto de **Otros de Corriente** se observó un mayor ejercicio presupuestario en 6.1% con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
- Por la ampliación líquida al Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral por la diferencia para cumplir con el 0.014% del Gasto Programable del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, dando cumplimiento al artículo 132, fracción I, de la Ley General de Víctimas y autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP con oficio No. 307-A-0933 de fecha 30 de marzo de 2016;
 - Se ampliaron recursos para subsanar pagos por convenios para la terminación voluntaria de la relación laboral en favor de ex empleados de la Comisión Ejecutiva; y
 - Para cubrir ayudas de traslado, hospedaje y alimentación a víctimas o posibles víctimas de delitos.
- En 2016 no se realizaron gastos por concepto de **Gasto de Inversión**.

b) Variaciones Globales (En Ingresos y en Gastos)

c) Estado de Ingresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, muestra los ingresos obtenidos durante el ejercicio, al 31 de diciembre de 2016 se obtuvieron 9 36,566.5 miles de pesos, siendo el 100.0% de estos recursos de origen fiscal.

Por lo que se refiere a los gastos presupuestales autorizados, al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a 9 36,566.5 miles de pesos, equivalentes a 102.0% con relación al presupuesto original. La composición de este gasto autorizado refleja que el 100% es gasto corriente.

INGRESOS	RECAUDADO	EGRESOS	PAGADO
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	936,566.5	GASTO CORRIENTE	936,566.5
APOYOS FISCALES	936,566.5	SERVICIOS PERSONALES	221,485.1
CORRIENTES	936,566.5	DE OPERACIÓN	179,258.1
SERVICIOS PERSONALES	221,485.1	PENSIONES Y JUBILACIONES	-
OTROS	715,081.4	SUBSIDIOS	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	OTRAS EGRESACIONES	535,823.3
		INVERSIÓN FÍSICA	-

Nota 5. Cumplimiento a las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad, Eficiencia en el Gasto.

En cumplimiento al artículo 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016 publicado en el día 27 de noviembre de 2015; Artículo Séptimo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el día 10 de diciembre de 2012 y 11 de sus lineamientos publicados en el DOF el 30 de enero de 2013, así como a los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, se realizaron las siguientes acciones:

- Se dieron a conocer con oficio circular No. CEAV/DGAYF/002/2016, a los Titulares de las Direcciones Generales, Comisionados, Comités y Secretaría Técnica, los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", para regular el ejercicio de los recursos presupuestarios.

- Se redujo en un 91% el gasto para congresos y convenciones; 46.4% para gastos en servicios de telefonía celular, y en impresiones y publicaciones un 51% conforme al presupuesto autorizado de 2016.

Nota 6. Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público SII y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Durante el ejercicio de 2016, la Entidad cumplió con la entrega de los formatos presupuestarios.

Derivado del cierre del ejercicio presupuestal 2016 y la entrega de la Cuenta Pública, con base en las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2016, se reenviarán los formatos del SII hasta el día 3 de abril de 2017, para que sean congruentes con lo reportado en la Cuenta Pública.

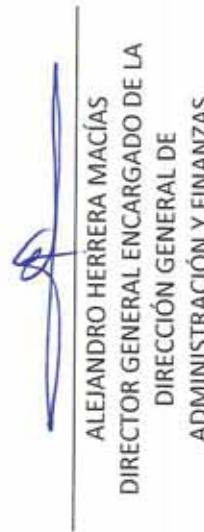
Nota 7. Tesorería de la Federación

Los Enteros por recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

No.	Fecha	Monto	No.	Fecha	Monto
1	31/03/2016	492.00	19	21/09/2016	8,831.61
2	01/04/2016	623.49	20	14/10/2016	30,000.00
3	01/04/2016	172.00	21	14/10/2016	45,197.53
4	06/04/2016	1,610.75	23	18/10/2016	11,772.38
5	21/04/2016	394.59	24	24/10/2016	11,857.20
6	20/04/2016	3,151.96	25	26/10/2016	7,059.59
7	17/05/2016	18,216.84	26	28/11/2016	36,170.00
8	19/05/2016	6,216.22	27	24/11/2016	1,000.00
9	23/05/2016	4,671.58	28	24/11/2016	1,463,178.43
10	03/06/2016	3,706.93	29	01/12/2016	412,500.00
11	14/06/2016	962.25	30	07/12/2016	50,747.51
12	03/06/2016	32,088.26	31	07/12/2016	15,000.00
13	14/07/2016	1,750.05	32	13/12/2016	10,290.55
14	14/07/2016	1,799.06	33	27/12/2016	7,750.00
15	05/08/2016	849.20	35	27/12/2016	2,630.93
16	06/09/2016	39,220.00	36	28/12/2016	10,235.30
17	06/09/2016	686.61	37	16/01/2017	52,731.34
18	09/09/2016	23,132.19	38	25/01/2017	14,456.51
			TOTAL		2,331,152.86

Con relación a la información del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de egresos en su clasificación: administrativa (armonizado), económica (armonizada), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado) se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


ALEJANDRO HERRERA MACÍAS
DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS